



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000542-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a qué consideración hace la Junta de Castilla y León de los obstáculos con los que se encuentran las castellanoleonesas que quieren proceder a la interrupción voluntaria de su embarazo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Consejero de Presidencia para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué consideración hace la Junta de Castilla y León de los obstáculos con los que se encuentran las castellanas y leonesas que quieren proceder a la interrupción voluntaria de su embarazo?

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Elisa Patricia Gómez Urbán